

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los días excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.—La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Billetes de Lotería

CAMBIO DE ORO
PAPELES DE FUMAR Y DE ESCRIBIR
CUPONES Y VALORES

Casiano Diaz

17.—ZAPATERÍA—17.

Pamplona 21 de Noviembre de 1889.

EL PARLAMENTO INGLÉS

Oportunas y curiosas nos parecen las noticias que sobre ritos y costumbres del parlamentarismo en Inglaterra, dá á conocer un ilustrado publicista, Agustín Filón en un pintoresco artículo inserto en *Roue Bleue*.

Así como en Inglaterra no existe constitución escrita, tampoco su Parlamento posee un reglamento propiamente dicho. Un montón inmenso de resoluciones, votadas en todas las épocas de la monarquía y que se destruyen unas á otras, es lo que constituye allí el derecho parlamentario. Cuando hace falta algún precedente se busca hurgando en ese montón.

Las puertas del parlamento se cierran momentáneamente al principio de cada sesión, mientras el capellan llamado *speaker* reza la plegaria. Este es el solo momento en que los miembros de la Cámara pueden escojer un sitio colocando una tarjeta con su nombre en un cuadrado que cada asiento tiene en el respaldo; precaución útil y necesaria, pues la sala no llega á contener 500 plazas, aún contando las tribunas laterales que están á disposición de los representantes.

No se lee acta ninguna al principio de las sesiones. Las actas, ó por mejor decirlo, los diarios de la Cámara, que redactan los escribientes, no pueden dar pie á ninguna reclamación: no contiene más que la cuenta estricta de los votos que se emiten y de lo que adelantan los asuntos legislativos de un día á otro.

Las sesiones empiezan por las preguntas incidentales. El orden que allí

se guarda para tratarlas depende de la suerte; no tiene nada que ver con la prelación de las fechas en que hayan sido presentadas. Las preguntas son muy numerosas, y lo mismo al formularlas que al responder á ellas está prohibido tratar ninguna cuestión de fondo. Los ministros han de emplear un talento especial para contestar á una pregunta sin estudiar el asunto á que se refiere y sin malgastar el tiempo de la Cámara. En esta tarea se distingue sir Charles Dilke, que es un hombre de Estado de verdadero mérito.

Nadie se inscribe anticipadamente para hacer uso de la palabra. Obtiene el turno primero aquél á quien el presidente ha visto antes ponerse en pié y dispuesto á hablar. No se permite hablar sentado, excepción hecha de los representantes enfermos ó veletudinarios.

El orador debe también hablar con la cabeza descubierta, salvo en determinadas circunstancias que imponen lo contrario, por ejemplo cuando se habla durante una votación que ya ha comenzado.

Como no hay tribuna, los oradores no se apartan de su sitio para intervenir en un debate; sin embargo cuando alguno se propone lanzar un gran discurso suele instalarse desde el principio de la sesión en el primer banco, donde se colocan los jefes y eminencias de los partidos. Algunas veces, para ser mejor vistos, los oradores se adelantan hasta el espacio desocupado que media entre las oposiciones y el Gobierno; pero en este caso deben tener gran cuidado de no traspasar cierta franja roja de la alfombra, pues más allá de esta franja es anticonstitucional pronunciar una sola palabra. Si por ventura cualquier nuevo miembro falta por inexperiencia á esta importante regla, de todos los lados de la Cámara salen gritos violentos de ¡al orden! volviendo por las venerables costumbres de aquel Parlamento.

El orador tiene la facultad de consultar notas, pero no puede leer frag-

mento alguno de su discurso. Se dirige al *speaker*, no á la Cámara. No debe mentar para nada á la reina ni al otro Cuerpo colegislador. No puede criticar ningún voto anterior del Parlamento, á no ser que la discusión tenga por objeto la reforma del mismo voto.

Al que habla le está formalmente prohibido por el uso designar á sus colegas por el nombre; debe constantemente designarles por la circunscripción que cada uno representa. Estas perífrasis tienen por fin evitar los riesgos de las cuestiones personales. De ahí el uso invariable de un vocabulario de adjetivos. Todo legista es llamado *sabio*, todo militar es *bravo*. Los ministros antiguos, miembros del Consejo privado, reciben el tratamiento de *muy honorables*. Los miembros que carecen de título son *honorables* á secas.

Las palabras duras están proscritas del lenguaje parlamentario.

Hace algunos años sentábase en la Cámara de los Comunes un diputado llamado Plimsoll, que defendía la reforma de las leyes de navegación. En aquella época los armadores no retiraban jamás del tráfico sus barcos. Los tenían navegando hasta el día en que el casco, podrido, se abría en medio de las olas; entonces la tripulación se perdía, pero el seguro de la nave se salvaba. Un día Plimsoll, enardecido en presencia de los hombres cuya opulencia provenía de aquellos naufragios, viéndoles en la Cámara sentados junto á él, se olvidó de las conveniencias parlamentarias y los fastigó brutalmente. La Cámara se escandalizó. Se intimó á Plimsoll que recogiera sus frases; pero el orador, exaltado en aquel momento, se negó á dar toda clase de satisfacción.

Dos días después se presentó en la barra del Parlamento tranquilo, humilde y cabizbajo. Pidió perdón á la Cámara y restableció por sí mismo el respeto debido á la majestad de las leyes.

Está prohibido pasar entre el *speaker* y el diputado que se halle perorando. También lo está leer periódicos y cartas. Antiguamente existía asimismo la

prohibición de sorber tabaco en la sala de sesiones.

Una prescripción antigua exige el más religioso silencio durante los debates; pero el silencio se interrumpe continuamente. Muchos *honorables* se entretienen sacando partido de las actitudes y gestos de los oradores. Forster daba mucho que reír con su vicio de frotar con las piernas en el banco que tenía detrás de sí; Goschen se lava desesperadamente las manos con un jabón invisible; John Holker no cesa de mirar á la alfombra como si buscara una moneda que se le ha perdido. Cualquiera incidente basta para que los graves miembros de los Comunes rompan su gravedad y se pongan á reír como locos.

Hasta mediados del siglo XVIII el Parlamento inglés no admitió personas extrañas en su recinto. Las sesiones eran rigurosamente secretas. Hoy día el secreto ya no se guarda. Los periodistas tienen su tribuna. También tienen la suya los Pares de la otra Cámara. Hay otra para las damas, aunque cerrada con celosías, y otra para el público en general.

Las tribunas no pueden ser despejadas más que en virtud de una votación de la Cámara, y no hay memoria de que un solo desorden promovido por el público haya dado lugar á semejante votación.

Contra la blasfemia

Gobierno civil de la Provincia de Navarra.—
Negociado 2.º—Orden público

CIRCULAR.

La frecuencia con que llegan á mi Autoridad quejas formuladas en diversos pueblos de esta Provincia como protesta sentida contra el espíritu maldiciente de algunas personas que ofenden con palabras y ademanes groseros y blasfemos todo lo que hay de grande y querido para el corazón del pueblo, me mueve hoy á hacer un enérgico llamamiento á la nobleza y al alto sentido de cultura de los habitantes de Navarra á fin de que, dando oído á la voz del deber y de la conciencia, procuren evitar aquellos hechos vergonzosos y me presten

zones y por haber sido yo el primero que ofrecí el precio por la cautiva, está puesto en razón, oh Hazan, que me la dejes.

—Tanto más es de agradecerme á mí,—repondió Hazan,—el procurarla y enviarla al Gran Señor, cuando lo hago sin moverme á ello interés alguno, y en lo de la comodidad de llevarla, una galeota armaré con sola mi chusma y mis esclavos, que la lleve.

Azoróse con estas razones Alí, y levantándose en pié, empuñó el alfanje, diciendo: —Siendo, oh Hazan, nuestros intentos unos, que es presentar y llevar esta cristiana al Gran Señor, y habiendo sido yo el comprador primero, está puesto en razón y en justicia que me la dejes á mí, y cuando otra cosa pensares, este alfanje que empuño defenderá mi derecho y castigará tu atrevimiento.

El cadí, que á todo estaba atento, y que no menos que los dos ardía, temeroso de quedar sin la cristiana, imaginó como poder atajar el gran fuego que se había encendido, y juntamente quedarse con la cautiva sin dar alguna sospecha de su dañosa intención y traidoras entrañas; y así, levantándose en pié, se puso entre los dos, que también lo estaban, y dijo:

—Sosiégate, Hazan, y tu, Alí, estáte

(9) FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO.

El amante liberal

POR

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

hermosísima cristiana: mandó el cadí que le hiciese entrar: salió el chazú, y volvió á entrar luego, y con él un venerable judío, que traía de la mano á una mujer vestida en hábito berberisco, tan bien aderezada y compuesta, que no lo pudiera estar tan bien la más rica mora de Fez ni de Marruecos, que en aderezarse llevan la ventaja á todas las africanas, aunque entren las de Argel con sus perlas tantas; venía cubierto el rostro con un tafetan carmesí; por las gargantas de los pies que se descubrían, parecían dos carcajes (que así se llaman las manillas en arábigo), al parecer de puro oro; y en los brazos, que asimismo por una camisa de escandal delgado se descubrían ó traslucían, traía otros carcajes de oro sembrados de muchas perlas; en resolución, en cuanto al traje, ella venía rica y gallardamente aderezada.

Admirados desta primera vista el cadí y los demás bajás, antes que otra cosa dije-

sen ni preguntasen, mandaron al judío que hiciese que se quitase el antifaz la cristiana: hizolo así, y descubrió un rostro que así deslumbró los ojos y alegró los corazones de los circunstantes, como el sol que por entre cerradas nubes después de mucha oscuridad se ofrece á los ojos de los que le desean, tal era la belleza de la cautiva cristiana, y tal su brío y su gallardía; pero en quien más efecto hizo impresión la maravillosa luz que había descubierto, fué en el lastimado Ricardo, como en aquel que mejor que otro la conocía, pues era su cruel y amada Leonisa, que tantas veces y con tantas lágrimas por él había sido tenida y llorada por muerta.

Quedó á la improvisa vista de la singular belleza de la cristiana traspasado el corazón de Alí, y en el mismo grado y con la misma herida se halló el de Hazan, sin quedarse exento de la amorosa llaga el del cadí, que más suspenso que todos, no sabía quitar los ojos de los hermosos de Leonisa. Y para encarecer las poderosas fuerzas de amor, se ha de saber que en aquel mismo punto nació en los corazones de los tres, una á su parecer firme esperanza de alcanzarla y de gozarla; y así, sin querer saber el cómo, ni el dónde, ni cuando había venido á poder del judío, le preguntaron el

precio que por ella quería: el codicioso judío respondió que cuatro mil doblas, que vienen á ser dos mil escudos; mas apenas hubo declarado el precio cuando Alí bajó dijo que él los daba por ella, y que fuese luego á contar el dinero á su tienda: empero Hazan bajó, que estaba de parecer de no dejarla, aunque aventurase en ello la vida: dijo:

—Yo asimismo doy por ella las cuatro mil doblas que el judío pide, y no las diera ni me pusiera á ser contrario de lo que Alí ha dicho si no forzara lo que él mismo dirá que es razón que me obligue y fuerce, y es que esta gentil esclava no pertenece para ninguno de nosotros, sino para el Gran Señor solamente; y así digo que en su nombre la compro: veamos agora quién será el atrevido que me la quite.

—Yo seré,—replicó Alí,—porque para el mismo efecto la compro, y estáme á mí más á cuento hacer al Gran Señor este presente por la comodidad de llevarla luego á Constantinopla, granjeando con él la voluntad del Gran Señor; que como hombre que quedo (Hazan, como tú ves) sin cargo alguno, he de buscar medios de tenerle, de lo que tú estás seguro por tres años, pues hoy comienzas á mandar y á gobernar este riquísimo reino de Chipre: así que por estas ra-

el necesario concurso para reprimirlos con saludable fortaleza.

Los que, olvidando sus obligaciones y su decoro, no se atemperan á esta conducta, deben tener en cuenta que la blasfemia, además de constituir un enorme atentado en el órden moral y de revelar grandes deficiencias de educación, mancha, más que á nadie, al labio maldiciente, y es ineficaz y ridícula, por cuanto no hace daño á séres superiores y en cambio desacredita y degrada al que se entrega á tan torpe exceso.

Por otra parte, constituye la más grave ofensa que se puede inferir á los sentimientos religiosos y morales y á la cultura del país; y Navarra, florón de la católica Corona de España y tierra clásica de la religiosidad, tiene derecho á que se hagan respetar é todos aquellas preciosas cualidades, base firme de una vida de virtudes y ornamento esplendoroso para un pueblo.

Haciéndome intérprete de este elevado espíritu y dando cumplimiento á las leyes y disposiciones vigentes, estoy dispuesto á emplear todo el rigor que autorizan las mismas en la represión de los hechos punibles de que tenga conocimiento y espero del celo de los señores alcaldes y demás funcionarios dependientes de mi autoridad, que me secunden en la realización de este propósito, haciendo uso de las atribuciones que les concede la Ley Municipal vigente y teniendo presente lo prescrito en el Código penal. Pamplona 19 de Noviembre de 1889.—El Gobernador, Antonio Torres Jordá.

Las cuentas de la Exposición

El éxito colosal de la Exposición Universal de París ha quedado definitivamente demostrado. Hé aquí las cifras que van á insertar en el proyecto que dentro de breves días leera el Presidente del Consejo en la Cámara de los diputados. Aunque los apuntes que van á continuación pueden sufrir algunas modificaciones, estas no han de ser de gran importancia.

Ya se sabe que para justificar la emisión de los «tickets», el Credit Foncier entregó á las Cajas de la Exposición 18 millones de francos y más tarde 3.500.000 francos, ó sea en total 21.500.000 francos. A estos primeros ingresos producidos por las entradas en la Exposición, hay que añadir el producto de las concesiones hechas á los restaurants, cafés y toda clase de puestos de venta y á última hora, también lo que se obtenga con la venta de los materiales de los edificios que van á derrumbarse.

Los ingresos se subdividen en esta forma

	FRANCOS
Adelantos del Credit Foncier	21.500.000
Recaudado por concesiones de restaurants etc	2.000.000
Venta de materiales	1.000.000
Subvención del Estado	18.000.000
» de París	7.000.000
Total recaudado	49.500.000

En cuanto á los gastos, se habían calculado en 43 millones de francos, pero según los datos suministrados el gasto total ha sido aproximadamente de 41.500.000 francos.

El balance arroja las siguientes cifras:

Ingresos	49.500.000 francos
Gastos	41.500.000 »

Sobrante 8.000.000 »

Este resultado anunciado ya desde hace tiempo por Mr. Alphand, variará muy poco como hemos dicho.

Durante la Exposición de 1878 se obtuvieron los resultados siguientes:

Recaudado	23.685.000 francos
Gastos	55.290.000 »

Exceso de gastos 31.715.000 »

En la Exposición de 1867 los resultados fueron mucho mejores:

Recaudado	27.144.660 francos
Gastos	22.983.820 »

Sobrante 4.160.840 »

El sobrante producido por la Exposición de 1889, ó sea 8.000.000 de francos, ingresará en el Tesoro.

Correspondencia

Madrid 19 Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

El debate iniciado en la alta Cámara por la interpelación del señor duque de Tetuan tomó ayer un aspecto personalísimo iniciado por las intemperancias del señor marqués de Sardoal siempre amante de discusiones ociosas.

Este señor senador aludió directamente al

señor Montero Rios consiguiendo que este hombre político hiciera amplia profesión de la fé ministerial vertiendo declaraciones de conformidad absoluta con el programa político y económico del Gobierno.

Es pues un hecho que la actitud del señor Montero y sus amigos no tiene nebulosidades de ningún género estando todos dentro del partido liberal y reconociendo la jefatura del señor Sagasta.

Esta tarde es muy probable que termine este enojoso debate donde tanto y tan precioso tiempo venimos perdiendo.

Las noticias del Brasil siguen siendo muy abstractas. Lo único que se sabe oficialmente es que el gobierno revolucionario tropieza con grandes dificultades, pues se encuentra la división sobre el establecimiento de república unitaria ó federal.

A primera hora dícese por el salón de conferencias del Senado que el general Martínez Campos intervendrá en el debate pendiente pronunciando un discurso opositorista.

Consultamos la versión con un íntimo del general y niega que éste realice acto alguno en contra del Gobierno. El señor duque de Tetuan con quien hemos tenido el honor de sostener una larga *intervención* sobre política se muestra pesimista por el porvenir del gobierno al que considera caído para cuando termine la discusión del sufragio y de los presupuestos.

«Como considero gastadísima la política liberal, abrigo la seguridad de que cuando el señor Sagasta intente la modificación que se propone llevar á efecto, para dar cabida en el Gobierno á los elementos gamacistas, se encontrará con que la confianza de la Corona no es la misma que actualmente. Yo creo, pues, que es inevitable una próxima caída.»

El señor duque de Tetuan nos ha manifestado también que no está disgustado con el Gobierno por cuestión personal sino política.

Por algunas consideraciones vertidas con la ingenuidad que caracteriza al señor duque, hemos sacado en consecuencia que éste explanó su interpelación por atender á compromisos contraídos con algunos amigos particulares de la minoría conservadora, que después los han aprovechado como arma política contra el Gobierno. Por último, nos parece—y esto es interés propio—que la actitud del señor duque de Tetuan no es tan opositorista como se ha creído en un principio.

Las subcomisiones de presupuestos están dando lastimoso ejemplo de lenidad en el despacho de sus respectivos cometidos. Por más que se hacen grandes esfuerzos, los individuos que las forman no llegan á acuerdos definitivos, retrasando la totalidad del presupuesto.

Es casi seguro que mañana comience la totalidad del sufragio, contra lo que se creyó en un principio, es seguro que no intervendrán en la discusión ni los señores Cánovas y Martos ni Castelar.

El día político ha presentado buen aspecto para el Gobierno, pues se ha dicho que están ya muy adelantadas las inteligencias de éste y algunas fracciones disidentes.

De extranjero poco nuevo. En Rusia se ha descubierto un atentado *nihilista* dirigido contra el Gran Duque Miguel.

El gobierno turco ha inaugurado una política liberal en Creta.

Suyo affmo.—S.

SENADO

Sesión del 19 de Noviembre de 1889

Abierta á las tres y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana,

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Beranger pregunta al señor ministro de Marina si es cierta la suspensión de créditos destinados á construcciones navales.

El señor ministro de Marina dá explicaciones satisfactorias diciendo que estas suspensiones obedecen á necesidades de buen servicio y no á carencia de dinero, pues el departamento de Marina cuenta con sobrante para las atenciones de construcción.

El señor Fuenmayor pide un expediente de ferro-carriles.

El señor marqués de Muros hace algunas indicaciones encaminadas á evitar la carestía de la carne.

El señor ministro de la Gobernación promete al citado senador tomar en cuenta sus advertencias.

El señor Fabié pregunta el estado de los presupuestos y pide antecedentes sobre algunas ampliaciones de crédito proyectadas.

El señor ministro de Ultramar dá explicaciones sobre el particular.

El señor Fabié rectifica. (Le contestan los ministros de Ultramar y Marina)

El señor Gonzalez pide el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Huesca.

El señor ministro de la Gobernación explica que la suspensión está hecha con arreglo á la ley, pues dicho municipio no estaba constituido en forma legal.

ORDEN DEL DIA.

Continuación del debate pendiente.

El señor duque de Tetuan principia declarando que no está enojado con la personalidad del Gobierno sino con su política, que estima peligrosísima para el país.

Defiende los cargos contra el gobierno diciendo que reflejan los deseos de la opinión. Prolijamente repite todo lo dicho en su interpelación y rectificaciones.

Apartándose de la cuestión municipal denuncia algunos vicios administrativos que estima como debilidades del gobierno. Alude al señor Montero Rios y declara que ningún partido puede mantener su cohesión aunque le presten su concurso valiosas entidades, si la mayor parte de la agrupación política no tiene confianza en su Jefe. Combate la lenidad de las comisiones de Presupuestos y se queja de que el Gobierno la tolere sin adelantar la ultimación de tan importante proyecto. Detalla su conformidad con la política actual considerando la contraria á la doctrina liberal. No obstante, añade, yo soy correligionario y aplaudo los procedimientos del señor Sagasta. Hace la historia del partido liberal é izquierdista. (La Cámara dá muestras de cansancio) amplia esta especie de crónica detallando la actitud y política de las demás fracciones. Dice que el señor Romero Robledo es liberal democrático (Risas.)

(Continúa al retirarnos de la Tribuna.)

RESUMEN

La sesión ha sido languida, pues todos sus puntos han versado sobre el mismo tema. «Debate político» El señor duque de Tetuan haciendo equilibrios y diciendo lo que ya lleva enumerado lo ménos veinte veces. A última hora se ha promovido un ligero incidente entre el señor duque y el señor Sagasta.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Noviembre de 1889

A las tres y veinte minutos se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martínez. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Ocupa el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor García Aliz hace saber al Congreso que mañana á primera hora dirigirá varias preguntas al señor ministro de Marina.

El señor Sagasta (D. José) denuncia al Gobierno la tala fraudulenta de los montes comunales de la sierra de Cazorla (Jaen.)

ORDEN DEL DIA

Se aprueban sin discusión varios dictámenes.

Se reanuda la discusión del sufragio universal.

El señor Gonzalez (D. Alfonso) sigue consumiendo el segundo turno en pró.

Afirma que el sufragio universal afianzará más la Monarquía.

Examina las causas que han influido en la destrucción de las Monarquías, y dice que estas han caído ó por extravíos de las leyes ó por intransigencias de los partidos monárquicos, que se han opuesto á los proyectos de la libertad y de la democracia.

Pregunta al señor Pidal si es cierto que el partido conservador respetará el sufragio universal en cuanto sea ley.

En párrafos llenos de profunda doctrina analiza el progreso de las ideas, para deducir que por el movimiento de la evolución, quieran ó nó los partidos conservadores, el sufragio universal llegará á todas las esferas y organismos del Estado de una manera directa.

Examina el sufragio universal desde el punto de vista práctico y dice que para ejercitar su derecho no necesita más el elector que conocer al que ha de representarle en Cortes, sin que por eso tenga necesidad de saber como se confeccionan las leyes.

Termina en síntesis larga, determinando cuál es la misión del Estado; proteger los intereses morales dando al fabricante y al obrero que interviene en las últimas piezas del telar, el derecho de darse las mejores leyes económicas y al padre de familia que le arrancan un pedazo del alma, el derecho también de intervención en las leyes militares.

El señor Pidal rectifica.

Comienza diciendo que el discurso del señor Gonzalez, más bien que de impugnación al suyo, lo es á muchos del señor Sagasta contra el sufragio universal.

ALCANCE DEL CONGRESO

El señor Pidal termina declarando que el partido conservador respetará el sufragio.

Rectifica el señor Gonzalez diciendo que el señor Sagasta ha variado de opinión como también lo ha hecho el señor Pidal. Dice que las muchedumbres cuando ejercitan el sufragio no se mueven por los mismos intereses que las turbas revolucionarias. Insiste en que el sufragio es beneficioso para la monarquía.

El señor Silvela (D. Francisco) se lamenta de la indiferencia con que la opinión recibe el sufragio. Dirigiéndose al Gobierno dice: «El proyecto que habeis presentado revela vuestra conducta de indiferencia.» Señala los peligros de esta reforma.

(Se promueve un incidente entre los señores Silvela y Baselgas.) Continúa el primero al retirarnos de la tribuna.

A última hora contesta en el Senado el señor Sagasta al señor duque de Tetuan. Le censura su extensión en los discursos y la repetición de los temas.

(Lo avanzado de la hora nos impide ser más amplios)

Crónica

Nuestro respetable amigo el dignísimo Go-

bernador civil ha publicado en *Boletín oficial extraordinario*, la circular contra la blasfemia que reproducimos en primera plana.

Si los agentes de la autoridad quieren secundar los plausibles deseos del señor Torres Jordá, pueden avisarse y emprender la campaña, pues desgraciadamente se oye por ahí mucha barbaridad y mucho terro de esos que si no avergüenzan á quien los pronuncia, avergüenzan á quien los oye.

Damos las gracias al señor Ferreiro Lago, secretario del gobierno civil, por la atención que ha tenido al remitirnos un ejemplar del *Boletín* citado, y al señor Torres la enhorabuena por su buen acuerdo.

No resulta exacta la noticia dada por algunos periódicos acerca de las proporciones extraordinarias que ha tomado la epidemia del sarampión en la ciudad de Tudela.

Según comunica el alcalde al gobernador civil, el número de invasiones es mucho menor del que se suponía y todas presentan carácter benigno, sin que tampoco sea cierto que se hayan cerrado las escuelas públicas.

La empresa del Teatro Principal ha contratado á la compañía lírico-dramática que actúa en San Sebastian dirigida por D. Juan Colom.

Dicha compañía llegará á ésta del 25 al 26 del actual y dará principio á sus funciones el día 28 víspera de la festividad de San Saturnino.

Las reformas que los concesionarios del Teatro piden á la comisión de Fomento se refieren á la colocación de Mamparas en los accesos de los pasillos y de estufas en éstos.

Es de esperar que la comisión conceda lo que en beneficio del público se pide.

A juzgar por los pocos detalles que hasta nosotros llegan el entusiasmo electoral está amortiguado en nuestros vecinos.

Ni de broma nos llegan candidaturas de las que hacen los que más se interesan en el bien público.

En una casa de la calle Mayor de esta ciudad se ha cometido un robo, consistente en 84 duros en plata, fracturando los ladrones el baul en donde se encontraba guardada dicha cantidad.

La policía practica diligencias para el descubrimiento de los autores del robo.

En la villa de Arbuzo ocurrió un desprendimiento en dos casas, que hizo necesario el derribo de otras contiguas. No han ocurrido desgracias personales.

Según se nos dice, á las tres de la tarde de hoy tendrá lugar en el Juego Nuevo un partido de pelota á pala entre Cándido (a) *el chico* y un estudiante.

Ha sido denunciado un sugeto en Corella por cazar sin la correspondiente licencia.

Segun datos oficiales, la producción de vino en Túnez, que fué de 15.000 hectólitos en 1888, ha sido de 32.600 en 1889. Se han plantado desde el año último 758 hectáreas de nuevas viñas y se continúa plantando. La cantidad es satisfactoria, y las ventajas de mejores resultados son las verificadas más tarde.

El miércoles de la última semana pasaron por el Paso de Calais con dirección al mar del Norte dos grandes ballenas. Se las tomó en un principio por dos torpederos, y los curiosos que fueron á la playa para verlos, no salieron de dudas hasta que se vieron los chorros de agua, que lanzaban dichos cetáceos.

Pocos días antes se habían pescado en la costa grandes cantidades de peces, que seguramente se habían aproximado al litoral, huyendo de las ballenas.

Leemos en *El Noticiero* de Lorca:

«D. Salvador Granejo Sanchez, cura de Pulpi ha inventado un artefacto aéreo con el cual puede sustituirse la máquina de vapor por su potencia, consintiendo el mérito del invento, en que siendo movido el motor por aire, siempre marcha de la misma manera sin que haya necesidad de variarlo, siendo de advertir que no lleva lienzo alguno, pues solo se compone de hierro y madera.

Se ha presentado á la aprobación con el fin de obtener la patente de invento.»

Dicen de Calatayud:

«Aunque se vienen verificando algunas ventas de vino nuevo en la comarca no son en cantidad suficiente para poder considerarles como período activo de transacciones, como comunmente ha venido sucediendo todos los años en esta época.

Es verdad que la cosecha, nula en muchas partes y muy escasa en otras no se presta al movimiento continuo de transportes que otras veces hemos visto, pero lo cierto es que hay pueblos que han recogido una cosecha regular y nadie los dice nada.

Esta es la realidad, y es lo más extraño para que esto suceda que los caldos superan en calidad este año á los anteriores.»

Leemos en *El Guipuzcoano*:

En una carta de París recibida por un ami-

go nuestro, en esta ciudad, se asegura que es ya conocido el paradero de la célebre bailarina gitana de la Exposición, Soledad, cuyo rapto tan comentado ha sido por todos los diarios franceses y españoles.

Soledad fué robada según parece, por un joven muy conocido en la colonia española, y que acostumbra á frecuentar nuestra playa durante el verano, si bien esto no parece confirmado en absoluto.

Parece que Soledad está arrepentida de haberse fugado del lado de su padre, el capitán Chivo, y de sus hermanas y compañeras, pero temiendo la furia de su padre, no quiere volver por ahora á su lado. Sin embargo, es probable que pronto se reconcilie la familia.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular de Uterga y Legarda con la dotación de 1000 pesetas anuales.

También se anuncia vacante la plaza de practicante de los mismos pueblos con sueldo de 125 pesetas, solicitudes en el término de 8 días.

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento del Valle de Elorz con la dotación anual de 500 pesetas; solicitudes en término de 8 días.

El Ayuntamiento de San Adrian anuncia las vacantes de médico y ministrante titular de dicha villa con las dotaciones de 750 pesetas la primera y 50 la segunda; solicitudes en término de 8 días.

Esta noche á las nueve tendrá lugar el duodécimo concierto por el sexteto, bajo el programa siguiente:

1.º Torozco marcha (K.) 2.º Bailables del Fausto 1 y 2. 3.º 3 y 4. 4.º 5 y 6 (Vallat.) 5.º Sinfonía de Marta (Flotovr.) 6.º Gavota de Arditi.

El ministro de Estado remitió anteayer á nuestro embajador en París una petición suscrita por representantes de casas de comercio de Alicante para que las aduanas francesas no pongan entorpecimientos al despacho de los vinos de aquella región.

Dice *El Diario de Avisos* de Tudela: «Se están abriendo los cimientos para la construcción de una fuente en la plazuela de San Salvador.

Al hacer las excavaciones han aparecido infinidad de huesos humanos, los que deberían, á nuestro juicio trasportarse al cementerio.»

La persona mayor del mundo, en estatura, es una niña que no ha cumplido todavía 12 años y ya tiene siete piés de estatura y 300 libras de peso y está creciendo á razón de una pulgada cada dos meses.

Es rusa, se llama Linska, ó sea Isabel, y ha empezado un tour por todas las capitales de Europa con objeto de exhibirse en los circos.

Telegrafían á la *Agencia Fabra*: «Paris 18.—Sigue en grande escala la exportación de trigos del Mar Negro.

Han pasado los *Derdanelos* 26 buques con cargamento de dicho artículo.

Ninguno va destinado á España, y hay tres para Gibraltar.

Ha tiempo que esto viene llamando la atención.»

De real orden se ha dispuesto que por los capitanes generales de Granada é islas Baleares, se haga saber á los confinados que por los delitos de rebelión y sedición extinguen condena en los penales enclavados en esos territorios que pueden elevar instancia á S. M. en súplica de indulto para la resolución que corresponda.

Se ha iniciado en Bilbao una suscripción que cuenta desde el primer momento con noventa y cuatro acciones de á 25 pesetas una, con el fin de verificar el próximo 2 de Mayo una corrida de *primísimo cartello*, tanto en lo que respecta á las cuadrillas como á la ganadería que figuren en ella. La suscripción sigue abierta en algunos de los muchos círculos que hay en aquella villa, y se cree que no tardará mucho en darse por cerrada, á juzgar por la animación que reina entre los verdaderos aficionados á la fiesta nacional que no son pocos los que existen en Bilbao.

De *La Correspondencia*:

«El nuevo ministro de Negocios extranjeros del Brasil, está considerado como el más eminente de los periodistas brasileños y dirige *O Paiz*, el diario más importante de Rio-Janeiro. Cuenta el periódico con un manífico edificio construido *ad hoc* y situado en la calle principal, la *Ruad' Auvidier*.

El referido ministro es muy amante de España, y en prueba de ello podemos asegurar que fué el alma de la suscripción iniciada en el Brasil á favor de los damnificados por los terremotos de Andalucía. En los salones de la redacción de *O Paiz*, decorados con el mejor gusto artístico, se celebraron las reuniones de la junta organizadora.

Todos los ministros que forman el nuevo gobierno del Brasil son personas consideradas, de mucha respetabilidad, de orden y de arraiga-

das convicciones republicanas, cuyas ideas han venido sosteniendo siempre en el Parlamento y en la prensa.

La *Gaceta* ha publicado, como dijimos ayer, la convocatoria para comenzar los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes á la judicatura, á los cuales precederá, cuatro días antes del sorteo, que se verificará el 2 de Diciembre.

Las solicitudes presentadas en el ministerio para tomar parte en las oposiciones, pasan de mil.

La junta calificadora, tal cual ha quedado definitivamente constituida después de los últimos nombramientos, se compone de las siguientes personas:

Presidente: el del Tribunal Supremo.
Vocales: el fiscal del mismo; los magistrados D. Ricardo Gullón y D. Juan Manuel Romero; D. Eduardo Dato é Iradier, en representación del decano del Colegio de abogados de Madrid; los abogados del mismo D. Ramón García Noblejas, D. Francisco Durán y Cuervo y don Eduardo Serrano Fatigati; los catedráticos de la Universidad D. Melchor Salvá y D. Rafael Ureña.

Secretario: D. José María Antequera.
La Junta ha acordado que los ejercicios se celebren por las tardes de tres á siete.

La debilidad general no puede durar tomando la «Emulsión Scott.»

(Evita las imitaciones ó sustituciones)
El Doctor en Medicina y Cirugía que suscribe, certifica: Que ha empleado la *Emulsión Scott* en el decurso de dos años, en el tratamiento del raquitismo, escrófulas y todos los estados señalados por debilidad general, con excelentes resultados.

León 14 Diciembre 1885.—Dr. Ramón Pallares. 12

El Colegio de Cardenales ha terminado las diferencias que existían entre médicos y farmacéuticos del Vaticano, disponiendo que para la tos, los resfriados, catarros y afecciones de la garganta y pulmones, se recete tan solo el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer; para desarreglos del hígado, estómago y vientre, las Píloras Catárticas del Dr. Ayer, y para purificar la sangre y fortalecer el sistema, la zarzaparrilla del Dr. Ayer.—5

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—La Presentación de Nuestra Señora. SANTO DE MAÑANA.—Santa Cecilia vg. y mr.

En San Saturnino dará hoy principio la novena que dedica á su Santo titular y Patron de esta ciudad en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana habrá misa, y á continuación se hará la novena.

A las cuatro de la tarde se expondrá Su Divina Majestad para las cuarenta horas, á las cinco y media se cantarán completas, á las que seguirá la novena con gozos cantados y reserva solemne.

Relacion de las reses sacrificadas el día de hoy en el matadero de esta ciudad para el abasto público.

Categoría	BUEYES		TERNERAS		CARNEROS		OVEJAS	
	N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.	N.º	Gs.
Sociedad Videgan	2	360	2	109	2	200	2	800
Sociedad Protectora	2	344	4	300	4	70	2	22
D. Manuel Mina	1	141	1	78	1	33	1	13
Alejandro Villanueva	1	141	1	36	1	13	1	97
Patricio Erice	1	167	1	36	1	16	1	33
Echeverría y comp.	1	167	1	36	1	16	1	33
Anastasio Echeverría	1	167	1	36	1	16	1	33
Pablo Zalacain	1	167	1	36	1	16	1	33
TOTALES	6	1003	4	223	11	206	15	186

ÚLTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 20 (10 m.)

Esta noche se reunirán probablemente dos importantes jefes de la minoría para ultimar en unión del señor Alonso Martínez el programa de inteligencias que ha de decretar la concentración de fuerzas fusionistas.

Madrid 20 (10-16 m.)

Ha quedado ultimado el arreglo del Código de Comercio en el capítulo relativo á abordaje.

Madrid 20 (10-30 m.)

Los telegramas de hoy dicen que en el Brasil se vá consolidando la forma de gobierno republicano federal, pues la mayor parte de las provincias se adhieren á ésta. Se ha disuelto el Congreso.

El emperador se embarcó anteayer para Europa.

Los colores de la bandera nacional se han cambiado.

Madrid 20 (2 t.)

El señor ministro de Hacienda se propone activar sus trabajos con las subcomisiones de presupuestos.

Notablemente mejorado el señor don Venancio Gonzalez podrá ocuparse mañana de los asuntos de su departamento.

Madrid 20 (7-20 n.)

Se niega que existan disgustos entre los generales Lopez Dominguez y Casola.

No es exacto que algunos directores de Marina piensen dimitir.

La subcomisión de presupuestos de Fomento tiene casi ultimado su dictámen.

Madrid 21 (1-45 m.)

Corre el rumor de que el Gobierno transigirá con los conservadores modificando el sufragio universal.

Han celebrado una conferencia, á la cual se le atribuye importancia, los señores Sagasta y Montero Rios.

El señor Castelar hablará en el Congreso.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona

D. EUGENIO VILLANUEVA

Madrid 20 de Noviembre á las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4º interior	75,10
En títulos pequeños	00,00
Deuda perpétua al 4º exterior	76,75
En títulos pequeños	77,00
Deuda amortizable al 4º	89,35
En títulos pequeños	89,35
Billetes hipots. de Cuba, 1886	106,40
Acciones del Banco de España	412,50
Acciones de la C. A. de Tabacos	108,00

BOLSAS EXTRANJERAS.

4º exterior Español, París	73,73
3º francés	87,70
4 ½ francés	105,30
2 ½ consolidados ingleses	00,00

CAMBIOS.

París á 8 dvy ben.º al papel	3,75
Londres á 8 dvy libra esterlina	26,15

ASPECTO DE LA OLSA.

Cambios flojos.

Anuncios preferentes

Venta del Estado de Fontellas

Celebrada sin resultado la primera subasta de los bienes del Estado de Fontellas, y hallándose convenido que los bienes que puestos por dos veces en subasta no se rematasen por falta de postores, se dividan entre los interesados en la herencia y los albaceas, para darles éstos el destino establecido por el testador, se anuncia la segunda subasta pública extrajudicial de dicho coto redondo, que (lo propio que la que fué señalada por el veintiseiete del presente Octubre en anuncios insertos en este mes en varios periódicos de Madrid y provincias), comprenderá también el mobiliario, enseres, coches, ganado lanar y de labor; así como las fincas sitas en jurisdicciones de Tudela y Ribaflores; por la cantidad en alza de 706.709 pesetas 75 céntimos; y se verificará en el salón de la casa Ayuntamiento de Tudela á las once de la mañana del sábado 30 de Noviembre del año actual.

Para poder tomar parte en la subasta deberán los postores depositar previamente diez mil pesetas en poder del banquero de Tudela don Pedro Marqués, ó en el Banco de España, ó sus Sucursales en Provincias, presentando el talón ó resguardo que lo acredite; ó hacer igual depósito en billetes del Banco de España ante el notario en el acto de la subasta, cuyo depósito deberá devolverse inmediatamente á los imponentes, en cuyo favor no quede el remate, con documento que lo acredite así; y respecto del que sea el mejor postor se aplicará por los Albaceas al pago de parte del precio. El tanto en alza de cada postura no podrá bajar de 500 pesetas.

Las condiciones detalladas de subasta, y los títulos de propiedad, obran en poder del notario de Tudela don Justino Oliver (Herrerías, 46) quien los exhibirá á cuantos traten de interesarse en la adquisición, y al que deberán dirigirse los que deseen más noticias.

Tudela 30 de Octubre de 1889.—Tomás Moreno.—Gregorio Iribas.—Fermin Roncal.—Federico Perez. 4-4

6000 pesetas

Se desean para un pueblo importante, respondiendo el Ayuntamiento, veintena y mayores contribuyentes solidaria y mancomunadamente.

Francisco Navarraz, agente de negocios, Plaza del Castillo 25, 3.º enterará.

Aceite Sol

Se acaba de recibir este líquido, el cual puede usarse en los mismos aparatos de petróleo, siendo imposible su explosión como los demás petróleos, luz clara y brillantísima y su consumo menor que los demás.

Se vende en el establecimiento de ultramarinos, SAN ANTON 12 2-4

Practicante de farmacia

Se necesita en la farmacia de don Manuel Negrillos; Mayor 55, Pamplona.

Para Montevideo

A las familias se les adelanta el pasaje reembolsable en 3 ó 5 años. Si alguno quiere pagar el viaje se le dará boleto tanto para la América del Sur como para la del Norte. Informará Martin Ruiz, Rondalla 24, TOLSA. 16-27

Sustitución-Quintas

Habiéndose acercado á la Administración de este periódico en años anteriores varios suscritores interesados en la quinta en busca de antecedentes respecto de los Comisionados que se dedican al Negocio de sustitución de quintos, advertimos que estamos dispuestos á aconsejar y recomendar á todos y muy especialmente á nuestros suscritores la persona ó empresa que nos merezca más confianza en esta clase de operaciones; guiados tan solo por ahorrarnos molestias y tal vez disgustos y perjuicios, puesto que no tenemos interés en ninguna de aquellas.

Dirigirse á la Administración de este periódico.—Paseo de Valencia 34 planta baja.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESOROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Préstamo de 15.000 pesetas.

El Agente que suscribe que habita en la Plaza de la Constitución, 25, 3.º, tiene encargo de colocar 15.000 pesetas á interés siempre que se le hipoteque alguna casa en sitio céntrico de esta ciudad.

Quien desee dicha cantidad podrá entenderse con FRANCISCO NAVARLÁZ.

Para tocineras y mondongueras

Máquinas picadoras de carne y emquidos de gran utilidad aún para las familias, pues con ellas se tritura la carne del cerdo en dos horas.

Estufas CHOUBEVSKI y otros sistemas. CASA DE ORTIGOSA 23, Zapatería 23.—PAMPLONA.

Tejeria de Eránsus.

Los que quieran hacer proposiciones á la Tejería de Eránsus situada en la carretera de Aoiz con muy buenas condiciones para la obra que se construya pueden dirigirse á D. Joaquín Riezu, Estafeta 47, Pamplona.

Agencia de negocios

DE D. FRANCISCO NAVARLÁZ Plaza de la Constitución 25, 3.º PAMPLONA.

Esta Agencia queda abierta á disposición de los Ayuntamientos y particulares que deseen utilizar sus servicios en cuantos negocios se les ocurra en todas las oficinas y dependencias de esta capital, sin excepcion alguna.

También se encarga de proporcionar recaudadores de contribuciones y de hacer efectivos toda clase de créditos tanto de Ayuntamientos como particulares.

Administrará fincas urbanas y rústicas, así como censos y toda clase de bienes prestando si necesario fuere las oportunas garantías.

Economía compatible siempre con la entidad de los negocios que se le encomiendan y la mayor actividad en su pronto despacho.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO.

Pastillas y píldoras azoadas para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, bronquitis, catarras, asma, etc., a media y una peseta caja.

CAFFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia a 3 y 5 pts. caja.

PILDORAS LORUDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 pta. caja.

IMPTENCIA DEBILIDAD espermatorea, esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, a 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados
10.000.000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085,364'66
Riesgos en curso	»	28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	»	428,750'
Activo.	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en Navarra, D. CASIANO DIAZ.
Zapatería, 17.—PAMPLONA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con Enosótero jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: ALOMAR Y URIACH. Moncada, núm. 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.

Se remite á todas partes.—Peñir prospectos.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9^{ta}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general, Barcelona: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII.

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siem pre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Cariñena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

LA SANGRE ES LA VIDA!!

Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel Herpes y demas Humores, así internos como externos, Raquitismo Comezónes, Glandulas, Tumores, Anemia, Gastralgia Tisis, Reumatismo, Enfermedades escrofulosas y especiales

EL GRAN PURIFICADOR de la SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BERROS y ZARZAPARILLA roja concentrados
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
El **ROB LECHAUX** hallase en las principales Boticas
Venta al por mayor: Mario LECHAUX, Farmacéutico, rue Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER



MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Casa J. FERRÉ, 102, rue Richelieu, S^{ta} de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Falta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS

DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS



Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Soberano para curar las personas anémicas, agotadas, debilitadas á consecuencia de alguna enfermedad, exceso de trabajo ó estancia en países cálidos, para las jóvenes cuyo desarrollo es difícil, las mujeres extenuadas de resultas de partos ó pérdidas y toda persona en estado de languidez.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES Y NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPOSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lazare, PARIS

LA CURACION DE LOS TISICOS

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas, abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á las tisis lo que la quinina al paludismo, segun opinion de los médicos que han comprobado su eficacia.—10 pesetas.

Venta en Pamplona NEGRILLOS Y BENEITO.
Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al Instituto Audé Ferráz 66.—Madrid.